

México hoy: avanza la pobreza y la desnutrición

Emilio Romero Polanco *

La prolongada crisis económica-estructural que ha venido experimentando México y el carácter neoliberal recesivo de la política económica adoptada por el Gobierno Federal, han contribuido decisivamente a la contracción de la producción, al crecimiento del desempleo y a la disminución del ingreso real de la población.

El costo social de la crisis se ha expresado en la generalización de la miseria del pueblo mexicano. El deterioro en las condiciones de vida de la población se origina tanto por la pérdida del poder adquisitivo real de sus ingresos, como por la contracción de los gastos de orientación social del Estado (vivienda, transporte, salud, educación, etc.).

Los expedientes a través de los cuales se ha empobrecido a grandes sectores de la población, son múltiples y variados: inflación y devaluaciones monetarias; crecientes impuestos directos e indirectos; aumentos en los precios y tarifas oficiales; disminución en términos reales de los gastos sociales y subsidios gubernamentales; recortes de personal y congelamiento de nuevas plazas; controles salariales y en los precios de garantía; maniobras "legales" y represivas contra los trabajadores, etc.

Una expresión del crecimiento de la pobreza lo constituye la pérdida en más del 50.0% del poder adquisitivo de los salarios y la disminución en alrededor del 20.0% del ingreso per cápita durante el periodo 1982-1988.

Lo anterior ha contribuido a la configuración en el país, de un patrón de distribución de la riqueza y del ingreso altamente concentrado en una pequeña minoría privilegiada, quien durante los últimos años ha visto incrementado su poder económico a expensas del proletariado urbano y rural, pero también a costa de las clases medias de la población.

Crisis y cambios en el consumo de alimentos

Cuando la población experimenta situaciones sistemáticas de deterioro en sus ni-

veles de ingreso, se ve obligada a modificar la estructura de su consumo y de su demanda de bienes básicos.

La pérdida en los ingresos reales de la población deriva en una contracción de la demanda efectiva de bienes y servicios.

En el caso de los sectores sociales más depauperados, la baja en los ingresos repercute directamente en su gasto alimentario al disminuir su capacidad monetaria para proveerse de los satisfactores básicos para asegurarse un adecuado desarrollo nutricional.

En México, las modificaciones experimentadas durante los últimos años en la estructura del consumo alimenticio de la población, ante el impacto negativo del proceso inflacionario y las políticas de contención salarial sobre sus ingresos, que han provocado que la canasta básica de alimentos aumentara 15 veces frente a los aumentos salariales mínimos legales que sólo se incrementaron 10 veces.

Una reciente encuesta sobre gasto alimentario aplicada en zonas de la Ciudad de México,¹ detectó que los sectores más pobres con ingresos de hasta 1.5 veces el salario mínimo, tendieron a defender su acceso a la canasta de bienes básicos, mediante la incorporación de más miembros de la familia -principalmente de las mujeres- en el mercado de trabajo. Sin embargo, lo anterior se tradujo, en un mayor sacrificio familiar que sólo permitió comprar la misma cantidad de alimentos que antaño y, en ocasiones, aún menos. Para el periodo examinado en dicha encuesta de seguimiento, que abarcó de junio de 1985 a febrero de 1988, se comentó que "la parte del ingreso que las familias destinan a la adquisición de alimentos tendió a descender conforme los ingresos eran menores. Esto significa que las familias de menos recursos económicos gastan proporciones mayores para adquirir bienes y servicios no alimentarios pero necesarios para el sostenimiento del hogar y que son inflexibles a la baja, como la renta, la electricidad y el transporte".² Según el estu-

dio las familias que perciben hasta 1.5 veces el salario mínimo, destinaban en 1985 el 67.9% de sus ingresos en alimentos y sólo el 46.2% en 1988.

La incapacidad para sostener su gasto alimentario obligó a sustituir alimentos caros por otros más baratos a fin de evitar que la cantidad de su ingesta alimentaria no decayera en la misma proporción que su gasto.

En este sentido se puede señalar que a partir de los inicios de la década de los ochenta, se observa en el país una transformación regresiva en el patrón alimenticio vigente, al observarse en la población principalmente de bajos ingresos, la tendencia por regresar paulatinamente al consumo de alimentos baratos de origen vegetal en detrimento de los alimentos caros de origen animal.

En términos relativos al parecer el deterioro en el nivel de ingresos ha sido más acelerado en los sectores intermedios (empleados, burócratas, trabajadores universitarios, profesionistas, pequeños empresarios y comerciantes, etc.) que en los sectores tradicionalmente más depauperados. Sin embargo, en términos absolutos los niveles más dramáticos de pobreza y miseria se concentran en los núcleos marginales de la población rural y de la urbana hacinada en los cinturones de miseria de las grandes ciudades.

² *Ibidem.*, p. 55.



* Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

¹ Instituto Nacional del Consumidor, "El gasto alimentario de la población de escasos recursos de la Ciudad de México", Revista de Comercio Exterior, Vol. 29, Núm. 1, enero de 1989.

Avanza la pobreza y la desnutrición

En la actualidad los sectores de la población que perciben ingresos fluctuantes en torno al salario mínimo (alrededor del 70.0% de los trabajadores) viven en condiciones de miseria. ¡Un salario mínimo de hoy apenas alcanza para comprar 750 gramos de carne!

A pesar de que no se disponen de estudios e información actualizada, sistemática y confiable que permitan evaluar objetivamente la evolución de la situación alimentaria en el país, existen diversas estimaciones que consideran que en la actualidad por lo menos el 40.0% de la población mexicana padece en algún grado de problemas nutricionales. El deterioro nutricional tiende a afectar severamente sobre todo a los niños, mujeres en estado de gestación o lactancia, y a los ancianos.

Recientes informaciones provenientes de los medios de comunicación periodística dan cuenta del avance de los fenómenos de la desnutrición y el hambre.

La Confederación Nacional Campesina (CNC) estima que cerca de tres cuartas partes de la población rural infantil padece este problema y sostiene que el 68.0% de la población en el campo presenta déficit en su consumo proteico y calórico.

En Michoacán, más de 1.6 millones de personas que representan a cerca del 50.0% de la población total, presentan síntomas de desnutrición en primer grado y no se descarta que en las zonas rurales más alejadas el hambre ya haya cobrado víctimas.

En Oaxaca se estima que el 68.0% de la población total está desnutrida, la gravedad del problema ha originado que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) destine despensas alimenticias para auxiliar a los sectores más necesitados.

En el Estado de México se calcula que cerca de 3 millones de niños padecen desnutrición: 45.0% de primer grado, 30.0% de segundo grado y 3.0% de tercer grado. Alrededor de 115 mil niños presentan grados avanzados de anemia semejantes a los mostrados por los niños de Biafra en las épocas de hambruna. Es decir, son



niños que pueden fácilmente morir o sufrir lesiones cerebrales irreversibles.

También hay datos que señalan por ejemplo, la existencia de situaciones similares en importantes ciudades como León, en donde se estima que hasta el 30.0% de los niños menores de cinco años que habitan en los barrios pobres, mueren por complicaciones nutritivas e infecciosas o, el caso de Guadalajara, en donde el 54.0% de los niños de zonas marginadas muestran desnutrición de primer y segundo grado. En Querétaro, se informa que sólo el 20.0% de los alumnos de primaria y secundaria están bien alimentados, existiendo altos índices de parasitosis.

Dependencia y seguridad alimentaria

Caben resaltar las relaciones existentes entre estancamiento agropecuario, pérdida de autonomía productiva, seguridad alimentaria y nutrición. En nuestro país, la crisis en la producción de granos básicos y las tendencias a la agroindus-

trialización, han fomentado la creciente demanda de productos agrícolas provenientes del mercado mundial.

Durante los últimos años se han venido importando en promedio alrededor de 8 a 10 millones de toneladas de granos y otros productos agropecuarios y 1989 tampoco va a ser la excepción, máxime si tomamos en cuenta las adversas condiciones climáticas de sequía que afectan a las zonas temporaleras. La liberalización comercial que pretende sustituir cultivos locales cuando existan precios internacionales más favorables y que pretende canalizar apoyos exclusivamente a productos con "ventajas comparativas" susceptibles de exportación, en la práctica parece que más que fomentar las exportaciones terminará por estimular las importaciones agropecuarias en general y de alimentos en particular.

Durante 1988 se importaron 1,360 millones de dólares en alimentos, principalmente de maíz, trigo, sorgo y leche en polvo. Para ese año las relaciones entre importaciones y consumo nacional fue-

ron porcentualmente las siguientes: leche en polvo (100.0%); maíz (56.0%); trigo (46.0%); granos forrajeros (42.0%); pollos (26.0%). La creciente dependencia de alimentos conduce sin duda a agravar el problema de la seguridad alimentaria dadas las circunstancias de nuestro país. Ya que ésta a nivel nacional basada en el abasto externo requiere de contar con factores tan disímolos como la existencia de granos en el mercado mundial, divisas suficientes para adquirirlos, "visto bueno" de los gobiernos de esos países, infraestructura moderna y adecuada (transportes, almacenes, redes de abasto internas), etc.

En países como México el agravamiento de la situación alimentaria nacional, además de la presencia de la crisis económica y de las políticas de ajuste y su secuela de miseria, obedece a la presencia de un patrón alimentario destinado a satisfacer el consumo de sectores minoritarios con alta capacidad adquisitiva.

La adopción de un modelo alimentario originado en las condiciones propias de los países altamente industrializados del mundo capitalista occidental, ha chocado con las características productivas, socioeconómicas y culturales que prevalecen en nuestros países.

En una investigación realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO),³ sobre los sistemas alimentarios y la seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe, se observa que el patrón alimentario fomentado por las grandes empresas agroalimentarias nacionales y trasnacionales, traslada a nuestra región formas de consumo caracterizadas por: un alto nivel energético y proteico; un porcentaje creciente de proteínas animales; un acelerado incremento de productos industrializados altamente diferenciados y a través de la difusión masiva por medios publicitarios.

En este estudio se señala que el modelo adoptado se dio de una manera prematura, sobre todo considerando las diferencias de los ingresos medios muy in-

feriores observadas en nuestros países. A diferencia de la producción de masas que presenta la producción alimentaria y agroindustrial en el modelo dominante, en nuestros países ésta fue destinada como consumo de sectores minoritarios. El modelo adoptado fomentó el desplazamiento de los patrones de consumo tradicionales que son más coherentes con nuestras dotaciones de recursos naturales existentes. También se observa que "la masificación del modelo que se imita resulta imposibilitada, por los niveles de ingreso que supone, por su costo en divisas y porque la energía comercial (combustibles y otros) requerida por unidad calórica en dicho patrón es tal que su presencia sólo puede sostenerse en la medida en que la adopción se reduzca a un sector minoritario".⁴

Los fenómenos de desequilibrios nutricionales no deben ser vistos exclusivamente como problemas de orden moral o fisiológico, ya que sus orígenes y posibles vías de solución están relacionadas con el entorno social y económico en que se producen.

El garantizar una adecuada dieta alimentaria para las grandes mayorías nacionales y en particular para los niños que son el futuro del país, es una condición básica para aspirar a generar situaciones aceptables de salud pública, productividad y equilibrio social. Una sociedad que obliga a grandes sectores de su población trabajadora y de su niñez a vivir en situaciones de miseria y hambre, produce trabajadores famélicos y poco productivos y se condena a generar futuras generaciones de adultos con graves dificultades para desarrollarse como seres humanos en todos los ámbitos de la vida social. Los problemas de la miseria y el hambre, como lo muestran las sangrientas y dramáticas experiencias ocurridas recientemente en países hermanos como Venezuela y Argentina pueden fácilmente derivar en situaciones de descontento y desesperación que conducen a estallidos sociales de consecuencias funestas e impredecibles para nuestros países.

³ FAO, *Sistemas alimentarios y seguridad alimentaria*, Roma, 1988.

⁴ *Ibidem.*, p.21.

